



## PLAZAS ACADÉMICAS 2018

### BASES:

1.- Edad de los solicitantes: Indistinto.

2.- Grado mínimo: Doctor, o como se especifique en los requisitos de cada plaza.

3.- Documentación requerida:

**Primera fase:** Todos los aspirantes deberán enviar Currículum Vitae actualizado (considerar el Formato que se encuentra <http://www.itson.mx/micrositios/plazas/academicas/Paginas/documentos.aspx>) al correo: [valentina.felix@itson.edu.mx](mailto:valentina.felix@itson.edu.mx). Recibirá confirmación vía electrónica además de usuario y contraseña para el envío de la documentación que deberán subir en la siguiente liga: [www.itson.mx/saeti2](http://www.itson.mx/saeti2) a más tardar el **30 de septiembre**, para realizar el primer filtro con base en las características de las plazas convocadas.

A continuación se enlista la documentación que debe adjuntar:

- ◆ Solicitud de registro (llenada a mano con tinta negra, firmada y escaneada), que se encuentra en: <https://www.itson.mx/micrositios/plazas/academicas/Documents/solicitud-de-registro.doc>
- ◆ Currículum Vitae actualizado (formato libre).
- ◆ Documentos comprobatorios del nivel de escolaridad, así como los méritos que en él se consignan; copias de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral, docencia y/o investigación; para su categorización, consultar la tabla de procedimiento de ingreso en la siguiente liga: <http://www.itson.mx/micrositios/cap/Paginas/nuevoingreso.aspx>
- ◆ Cédula profesional de Licenciatura. En caso de ser contratado deberá presentar la cédula de todos los grados obtenidos o copia de trámite.

- ◆ Copia de constancia de situación fiscal reciente (documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público).
- ◆ Copia de la CURP (documento emitido por el Registro Civil).
- ◆ Copia de acta de nacimiento.
- ◆ Fotografía tamaño infantil (a color).
- ◆ 2 cartas de recomendación laborales recientes.
- ◆ Documento probatorio de Inglés (sujeto a evaluación por parte del Centro de Idiomas de la Institución)

La fecha para recepción del Currículum Vitae es **del 31 de agosto al 30 de septiembre**.

**Segunda fase:** Se hará una selección preliminar con base en la evaluación curricular y perfil Institucional. Los aspirantes seleccionados en esta etapa serán invitados a desarrollar una presentación sobre un tema de investigación particular, asignado por el jurado calificador, así como de sus planes o intereses de investigación futura, ***para lo anterior será necesario que acuda a las instalaciones del Instituto Tecnológico de Sonora en Ciudad Obregón, Sonora (en el campus que la Institución le indique).***

4.- Proceso de evaluación: Aquellos postulantes que reciban confirmación el **30 de octubre**.

Esta fase consta de una exposición formal (utilizando herramientas visuales como por ejemplo diapositivas de Power Point) y de diferentes evaluaciones en las fechas que a continuación se detallan:

**15 y 16 de noviembre**, Evaluaciones correspondientes a: Psicometría, Perfil Institucional, Entrevista e Inglés.

**16 y 20 de noviembre** Examen de oposición.

**Nota:** El solicitante deberá presentarse el día y hora que le sea asignado previa notificación.

#### 5.- Proceso de Selección:

La selección final se basará en los méritos académicos del aspirante previamente evaluados y la congruencia de sus intereses personales con los intereses institucionales.

**11 de Diciembre de 2018** comunicación de resultados.

#### 6.- Proceso de Contratación:

La contratación para el personal seleccionado será de inicio bajo el esquema de Interinato Especial por el período comprendido de **16 de enero al 15 de junio de 2019**.

Un mes antes de vencer el plazo del contrato como Interino Especial, la Comisión Académica Permanente en conjunto con los representantes del departamento de adscripción llevarán a cabo la evaluación correspondiente, posteriormente decidirán si la contratación se debe otorgar de forma indefinida, Plaza Académica como Profesor de Tiempo Completo (PTC).

La contratación como interino especial procederá a partir del **16 de enero de 2019**.

#### **Sueldos y prestaciones:**

La categoría y nivel como Profesor de Tiempo Completo (PTC) se establecerán en función de la evaluación curricular realizada con base a toda la documentación enviada, según criterios del procedimiento de ingreso establecidos en la siguiente liga: <http://www.itson.mx/micrositios/cap/Paginas/nuevoingreso.aspx>; *considerando que la categoría y nivel para un postulante con grado de maestría será máximo asociado C y para un postulante con grado de doctor será máximo de titular A.*

La información acerca de la percepción mensual será de acuerdo a la categoría y nivel asignado que fluctúa desde \$23,586.00 hasta \$29,814.00.

El personal contratado indefinidamente podrá concursar en la convocatoria de la SEP sobre apoyo especial a la incorporación de nuevos profesores de tiempo completo, que se describe a continuación:

Becas de Fomento a la Permanencia Institucional, que consisten en estímulo económico adicional al sueldo. Para ser acreedor a este apoyo es necesario solicitarlo y concursar al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la SEP.

## **INFORMACIÓN RELEVANTE:**

### **Requisitos generales e información para las plazas disponibles:**

Sexo:	Indistinto.
Estado civil:	Indistinto.
Escolaridad:	Formación profesional en el área de interés correspondiente.
Experiencia:	En docencia y/o investigación de acuerdo a la plaza convocada.
Cualidades:	Vocación para la docencia, investigación y servicio, responsable, íntegro, calidad en el trabajo, buena presentación, facilidad para integración, respetuoso, honorable, ético.
Competencias de gestión generales:	Actitud de servicio, compromiso, proactividad/iniciativa, responsabilidad y trabajo en equipo.
Competencias de gestión específicas:	Comunicación efectiva, control de procesos, creatividad, enfoque a resultados, organización, solución de problemas y trabajo bajo presión.
Horas frente a grupo:	máximo 15 horas a la semana.
Jornada:	Disponer de tiempo completo (40 hrs. /semana).

**Nota:** cualquier situación no prevista en la presente convocatoria será resuelta por la Comisión Académica Permanente.

## **Contacto:**

**Para mayores informes, contacte a las siguientes personas:**

**Mtra. María de Lourdes Borbolla Olea**

Jefe del Departamento de Personal  
TEL y FAX. 01 (644) 410 - 09 - 00 Ext. 2501  
E-mail: [maria.borbolla@itson.edu.mx](mailto:maria.borbolla@itson.edu.mx)

**Mtra. Xóchitl Rosario Córdova Armenta**

Coordinador de Administración de Personal  
TEL y FAX. 01 (644) 410 - 09 - 00 Ext. 2500  
E-mail: [xochitl.cordova@itson.edu.mx](mailto:xochitl.cordova@itson.edu.mx)

O al siguiente correo:

[plazas2018@itson.edu.mx](mailto:plazas2018@itson.edu.mx)

Información sobre nuestra Institución se encuentra disponible en la dirección electrónica:

<http://www.itson.mx>

## **Dirección:**

**Edificio de Rectoría  
Planta baja  
5 de febrero No. 818 sur  
CP. 85000  
Col. Centro, Cd. Obregón, Sonora.**